

Montenegro, Quindío 05 de marzo de 2026

ALCALDÍA DE MONTENEGRO

NIT: 890.000.858

DEBE A:

ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA

CC. 1005092930

LA SUMA DE

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.400.000)

POR CONCEPTO DE:

Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° 255 Objeto del contrato: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, APOYANDO LOS PROCESOS PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA CON LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE HUERTAS CASERAS, ASIMISMO, APOYANDO LOS MERCADOS CAMPESINOS Y ACTIVIDADES DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO"**.

Certifico bajo gravedad de juramento que sobre mis ingresos de renta de trabajo no aplicaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas, razón por la cual solicitó al Municipio de Montenegro aplicar retención de acuerdo a la Tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

Correspondiente desde el 24 de enero al 22 de febrero del 2026. Consignación a la

cuenta de ahorros N° 0550488422330255 de Davivienda. Se firma en Montenegro,

Quindío a los 05 días del mes de marzo del 2026.



ALBERT DANIEL OCTAVO GARCÍA

CC. No 1005092930

Cel: 312-891-9694

INFORME DE ACTIVIDADES 001
ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA
DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

CONTRATISTA:	Albert Daniel Octavo García
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1005092930
CONT. PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:	CD-PS-255-2026
FECHA DE INICIO:	24 de Enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de Mayo de 2026
FECHA ACTUAL:	05 de marzo de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, APOYANDO LOS PROCESOS PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA CON LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE HUERTAS CASERAS, ASIMISMO, APOYANDO LOS MERCADOS CAMPESINOS Y ACTIVIDADES DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO".

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA APORTADA
1. Apoyar a la Secretaría con la realización de un cronograma de actividades semanal a realizarse durante esta.	Se realizó un cronograma de actividades a desempeñar con el fin de organizar y comunicar a la Secretaría de Desarrollo Social y Económico.	La evidencia reposa en la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social, en la carpeta contractual N° 255, con registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 01.
2. Apoyar a la Secretaría con la creación de 15 huertas caseras, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico.	En el presente mes contractual se apoyó en la elaboración de tres huertas en el sector rural, en la vereda el Silencio finca Villa Dory (17-02-2026), Vereda Once Casas Finca Quita Sueño (15-02-2026) y Corregimiento de Pueblo Tapao Finca El Imperio (17-02-2026), donde se brindó material vegetativo a los beneficiarios, con el fin de fomentar a la comunidad el programada de seguridad alimentaria.	Registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 02, reposa en el expediente contractual N° 255, de la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social.

INFORME DE ACTIVIDADES 001
ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA
DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

3. Apoyar a la Secretaría con el acompañamiento a 30 huertas ya establecidas, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico.	Se apoyó en la realización de acompañamiento a seis huertas existentes en el sector rural y urbano; El día 10 de febrero en la vereda la montaña, fincas: La Divisa, La Siria, La Aurora y El Cuezco. El día 12 de febrero en el Instituto Montenegro. El día 19 de febrero en la escuela Guatemala de la Vereda Guatemala, a las cuales se les brindó material vegetativo para siembra y cosecha de autoconsumo.	La evidencia reposa en la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social, en la carpeta SEGURIDAD ALIMENTARIA , con registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 03, del expediente N° 255
4. Brindar apoyo a la Secretaría con la identificación de 15 predios agrícolas, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico.	Se apoyó en la realización de caracterización de tres predios agrícolas en el presente mes contractual; En el Corregimiento de Pueblo Tapao Finca el Imperio (17-02-2026), Vereda Once Casas Finca Quita Sueño (15-02-2026), Vereda El Silencio Finca Villa Dory (producción de café, plátano y naranja 17-02-2026), con el fin de recolectar información específica diligenciando los formatos establecidos.	La evidencia reposa en la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social, en la carpeta FICHA CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS AGRÍCOLAS, con registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 04, del expediente N° 255.
5. Brindar apoyo a la Secretaría con la inscripción en las plataformas de nivel nacional y departamental de 15 productores agrícolas.	No fue posible la inscripción en este presente mes contractual debido a fallas en la plataforma.	N/A.
6. Brindar apoyo a la Secretaría con la compilación de información de los cultivos permanentes y transitorios de productores agrícolas, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico.	Se apoyó en la realización de recolección de información agrícola en la finca Villa Dory, de la vereda El Silencio el día 17 de febrero de 2026 de un productor del municipio utilizando el formato EVAS. Predio con cultivo permanente de plátano, naranja, y café.	La evidencia reposa en la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social, en la carpeta (EVAS), con registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 06, del expediente N° 255.

INFORME DE ACTIVIDADES 001
ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA
DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

7. Brindar apoyo a la Secretaría con capacitaciones y/o charlas, referente a la implementación de buenas prácticas agrícolas BPA realizadas a 30 productores agrícolas, evidenciando cada proceso con el diligenciamiento de los formatos establecidos y registro fotográfico.	Se brindaron capacitaciones en la zona rural del municipio a tres productores agrícolas el día 16 de febrero de 2026 , para promover la sostenibilidad y la responsabilidad de BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA),.	La evidencia reposa en la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social, en la carpeta REGISTRO DE ASISTENCIA AGROPECUARIA, con registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 07, del expediente N° 255.
8. Brindar apoyo a la secretaría con la compilación de información con el fin de crear bases de datos, evidenciando este proceso con el diligenciamiento del formato establecido.	En este mes contractual se inició la recolección de información en campo sobre los beneficiarios al programa, La información obtenida será sistematizada en el desarrollo del contrato en una base de datos en Excel, lo que contribuye a una gestión más eficiente y estructurada.	La evidencia reposa en la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social, del expediente N° 255 Carpeta N° 08, tabla de Excel.
9. Brindar apoyo a la Secretaria con las actividades de los mercados campesinos que se llevan a cabo en el Municipio de acuerdo al cronograma establecido.	Se apoyó la logística para la realización del mercado campesino el día 31 de enero y 01 de febrero.	Registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 09, reposa en el expediente contractual N° 255, de la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social.
10. Asistir a algunas reuniones que sean programadas y requeridas por la Secretaría en relación con el objeto contractual.	se asistió a las reuniones programadas por la supervisora donde se discutieron aspectos laborales, el día 28 de enero de 2026.	Registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 10, reposa en el expediente contractual N° 255, de la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social.
11. Apoyar, acompañar y difundir algunas actividades programadas por la Administración Municipal y la Secretaría, en relación con el objeto contractual.	Se realizó apoyo en la jornada de atención al público con la empresa MASORA, El día 12 de febrero de 2026.	Registro fotográfico en CD entregable, Carpeta N° 11, reposa en el expediente contractual N° 255, de la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social.
OBLIGACIONES GENERALES		

INFORME DE ACTIVIDADES 001
ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA
DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

1. Estar afiliado(a) y efectuando aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) durante el término de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como Ingreso Base de Cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 282 de la Ley 100 del año 1.993, el Artículo 3 de la Ley 797 del año 2.003, el Artículo 2 de la Ley 1562 del año 2.012, el Artículo 114 del Decreto-Ley 2150 del año 1.995, el Decreto Nacional 0723 del año 2.013, el Decreto Nacional 1273 del año 2.018, y el Artículo 244 de la Ley 1955 del año 2.019.	Se presenta soporte y planilla de pago seguridad social correspondiente al periodo del 12 al 30 de enero, N° 9499468763.	Planilla y soporte de pago, reposa en el expediente contractual N° 255, de la oficina de Desarrollo Turístico, Económico y Social.
2. Presentar al Supervisor(a) del contrato, un informe mensual con las respectivas evidencias (físicas o digitales) sobre la ejecución de las actividades u obligaciones específicas desarrolladas durante los periodos y plazo de ejecución del presente contrato.	Se presenta informe de actividades correspondiente al periodo del 24 de enero al 22 de febrero de 2026.	Informe de actividades, reposa en el expediente contractual N° 255 de la oficina de Desarrollo Turístico, Económico y Social.
3. El (la) contratista estará obligado(a) a mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato relacionado con las actividades realizadas sin el consentimiento previo escrito del contratante.	Para el presente periodo y durante cada actividad realizada mantengo confidencialidad y reserva de la información.	N/A.

INFORME DE ACTIVIDADES 001
ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA
DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

4. Cumplir con lo establecido en la Ley 2.016 del año 2.020, en el sentido que cualquier persona que ocupe un cargo en el Estado o esté vinculado mediante cualquier modalidad contractual, debe participar en las capacitaciones sobre el código de integridad del servicio público con el fin de fortalecer y promover la Integridad en el Servicio Público.	Para el presente periodo no hubo capacitaciones sobre el código de integridad del servicio público.	N/A.
5. Brindar un correcto manejo a los expedientes que consulte o maneje en razón a sus obligaciones o actividades específicas, organizándolos cumpliendo con los criterios técnicos y administrativos diseñados por el Archivo General de la Nación, dando aplicación a las disposiciones de la Ley 594 del año 2.000 (Ley General de Archivo) y el Decreto Reglamentario 2578 del año 2.012.	Para el presente periodo apoyé la respectiva organización de los expedientes SEGURIDAD ALIMENTARIA , como también el contractual N° 255	Expediente Seguridad Alimentaria y Contractual N° 100 reposa en la oficina de Desarrollo Turístico Económico y Social.
6. Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, deberá entregar al Supervisor(a) designado(a) los expedientes físicos y digitales, bienes, elementos, herramientas y recursos que le sean asignados o encomendados para el cumplimiento de sus actividades u obligaciones específicas.	Para el presente periodo apoyé con el buen manejo y utilización a los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas de la Secretaria.	N/A.
7. Brindar apoyo en las actividades de implementación y certificación del Sistema de Gestión de calidad.	Para el presente periodo apoyé en la verificación de los formatos para el cumplimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad,	N/A.

**INFORME DE ACTIVIDADES 001
ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA
DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.**

	utilizados para dichos procedimientos del contrato.	
--	--	--

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.600.000
VALOR CUENTA DE COBRO	\$ 2.400.00
VALOR PAGO DE SEGURIDAD	\$322.400
PLANILLA DE PAGO MES DE ENERO DE 2026	N° 9499468763


ALBERT DANIEL OCTAVO GARCÍA
Contratista
CC. No 1005092930

Resumen General de Pago

Powered by  CamScanner

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1005992930		OCTAVO GARCIA ALBERT DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio la cecilia MZ 29 casa 15	ARMENIA-QUIINDIO	3128919694	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	52726237	9499468763	1	2026/02/09	2026/02/10	NEQUI	1	\$322,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$177,500	\$200	\$0	\$177,700
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$177,500	\$200	\$0	\$177,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$5,800	\$100	\$0	\$5,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$5,800	\$100	\$0	\$5,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$138,700	\$100	\$0	\$138,800
SALUD TOTAL		EP5002	800,130,907	4	1	\$138,700	\$100	\$0	\$138,800
TOTAL					1	\$322,000	\$400	\$0	\$322,400



Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de la Planilla de aportes con clave:
9499468763

Tienda

APORTES EN LINEA

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

10 de febrero de 2026 a las 4:09 p. m.

CUS

52726237

Referencia Nequi

M12661648

¿Cuánto?

\$ 322.400,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

201.245.175.77

Número de referencia 2

CC

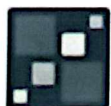
Número de referencia 3

1005092930

Factura de comercio

9499468763

Tu plata salió de:



Disponible

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141239330223



(415)7707212489984(8020) 0000141239330223

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 5 0 9 2 9 3 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 0 5 0 9 2 9 3 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Quindío

6 3

30. Ciudad/Municipio

Armenia

0 0 1

31. Primer apellido

OCTAVO

32. Segundo apellido

GARCIA

33. Primer nombre

ALBERT

34. Otros nombres

DANIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Quindío

6 3

40. Ciudad/Municipio

Armenia

0 0 1

41. Dirección principal

BRR LA CECILIA MZ 29 CA 15

42. Correo electrónico

albertgallego370@gmail.com

43. Código postal

6 3 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 2 8 9 1 9 6 9 4

45. Teléfono 2

3 2 1 5 2 2 5 5 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 6 0 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 8 0 1

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

8 2 9 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCTAVO GARCIA ALBERT DANIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ARMENIA,
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quien interese

06/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ALBERT DANIEL OCTAVO GARCIA** con Cédula de Ciudadanía número **1005092930**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488422330255

Fecha de apertura

13/07/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA